

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

UN MES... FUERA DE LA CAPITAL... PAGO adelantado

E. Moranchel
Cirujano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas.
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María)

Agua de Borines
SIN RIVAL para mesa, estómago, diabetes y artritis.

De venta: Farmacias, Hoteles y Droguerías.

Impresiones del día

Reunión de maestros en la «Casa del Pueblo» de Madrid.—Hechos trascendentales.—El olvido en que los gobiernos y la opinión tienen en España la resolución y estudio de la situación del profesorado, y de los problemas pedagógicos en general (encomendados en nuestro país a laudables pero escasas iniciativas de unos pocos «héroes») puede producir funestísimas consecuencias. — Voz de alerta.

Dos días hace tuvo lugar el hecho y hoy se acen del mismo numerosos comentarios, especialmente entre los buenos católicos, entre los que, por ostentar con verdadero orgullo el título de discípulos de Cristo, é hijos de la Iglesia, creemos que el progreso no se logra destruyendo instituciones seculares, sino educando los corazones y cultivando é instruyendo las inteligencias.

En la Casa del Pueblo, en el centro socialista marxista de Madrid, tuvo lugar una reunión de maestros de instrucción primaria, con asistencia de unos cien adheridos, para organizar una asociación, cuyo fin es llevar al socialismo y al ateísmo al profesorado español, y especialmente a aquellos que, por estar encargados de cooperar á la labor de los padres desde los primeros años de la vida de los niños, desempeñan, por lo tanto, una misión más delicada.

Estas tendencias no tienen disculpa, ni en quien las lleva á cabo, ni en quien las consiente. Demostrado, por las enseñanzas del libro de Historia, que los países sin religión mueren apenas pierden la fe, toda vez que hoy se trata de hacer incoherente á nuestra juventud en el porvenir, se ha emprendido, al parecer, la obra de matar á España ó de convertirla en un hervidero de gusanos, que sin freno para su voluntad, sin norte y guía para su inteligencia, y sin más objetivo para su corazón que el logro de sus instintos sordidos, se devoren mutuamente. Aducen, como disculpa, los autores de esta que pudiera llamarse «refanda apostata», el hecho de que pues los gobiernos y la opinión menosprecian al profesorado y se considera en España la enseñanza (especialmente la elemental) como una función de último orden entre las que incumben al Estado, los profesores (joh donosa y ridícula lógica) se van al lado de aquel que les presta protección y amparo, lo cual es lo mismo que afirmar que el caminante que se encuentra sorprendido en medio del camino en una noche oscura, debe meterse en una guarida de lobos para encontrar calor.

El hecho es cierto por desgracia. Muchos años hace que, en las principales naciones extranjeras vienen progresando, de notable manera, las instituciones pedagógicas, en tanto que en España cuesta un verdadero triunfo que el profesorado consiga la más insignificante mejora, tanto en el personal como en el material y en los procedimientos de enseñanza. Completa Francia su admirable labor instructivo-educativa, llevada á cabo por los bien dotados maestros, creando las instituciones auxiliares de la escuela, especialmente las cantinas y cajas escolares, rarísimas en España, y las obras post-escolares, tan encomiadas en el Congreso del Havre, en el de Nantes y en otros muchos; dispone Bélgica de su famosa «Liga de la enseñanza» y de sus «universidades infantiles»; tiene Italia su famosísima escuela de Ripatransone y otros varios modelos de adelantos pedagógicos; marochan Suiza y Suecia á la cabeza del mundo pedagógico dando por resultado la formación de ciudadanos educadísimos, modelos de cultura y grandes cumplidores de su deber y en tanto que en las naciones citadas y otras que se pudieran mencionar, la instrucción pública (especialmente la primaria) recibe un poderoso impulso, en España, acostumbrados neciamente y oír insufrible y ridícula costumbres (mantenida en teatros y revistas) á ver en el maestro de escuela no al respetabilísimo educador de la niñez, sino al individuo que no come y que lleva los

codos rotos, vivimos como el camello que se enamora de su propia joroba, y dominados por el vicio del horror á la enseñanza, encontramos muy natural que cuando se pide en el presupuesto de Instrucción pública aumento para los gastos de escuelas se deniegue con el socorrido pretexto de que no hay dinero (que fácilmente se encuentra para todo otro fin). La caridad cristiana abre escuelas gratuitas á cargo de instituciones religiosas, y aunque nada piden al Estado y le libran de soportar á los viciosos y á los criminales del porvenir, la gente avanzada quiere sufragar estas instituciones *á título de progreso*. Y como no creamos más escuelas oficiales que las raquíticas que hoy existen (en que el respetable maestro cobra menos que el último portero, vive en un chanzó y carece de material pedagógico), y como en fin, nos regimos aun por una ley deficiente votada sobre esta materia hace más de medio siglo, resulta que por falta de progreso pedagógico, somos nosotros los verdaderos verdugos de nuestra propia nación, y de seguir en tal estado de abandono se borrará del mapa (porque morirá por consunción y por anemia) esta patria, cuna en otro tiempo de tantos valientes y de tantos héroes, y hoy albergue de una porción de desventurados, que hablan de europeizarse sin darse cuenta exacta del significado de semejante palabra; su tienden la libertad como el derecho á demostrar que no se educaron; y pretenden copiar de los países extranjeros, no las escuelas admirablemente organizadas en que maestros respetadísimos, bien dotados, ejercen, á la sombra de la cruz cristiana, su trascendental sacerdocio, sino que aspiran á copiar los antros del vicio, lo que enerva, lo que mata, lo que corrompe.

El censurable hecho realizado por los profesores mal aconsejados, reunidos en la Casa del Pueblo de Madrid, merece toda clase de reproches, porque siempre son dignos de censura los que, como aquellos, traicionan al Estado católico, que les mandó enseñar, en nombre del Dios único verdadero, á los ciudadanos españoles. Pero este hecho, sin embargo, entraña un aviso dado á los gobiernos y á la opinión pública para hacerles comprender cuan terribles consecuencias puede originar el abandono en que se tiene á nuestras escuelas. Si se excitara el celo del siempre heroico profesorado español, mediante las debidas recompensas y los convenientes y necesarios prestigios, el progreso de los trabajos pedagógicos sería un hecho en nuestra patria. E iniciada la necesaria, indispensable *política pedagógico-cristiana*, se disminuirían las rencillas que desangran á las localidades pequeñas; los habitantes de los campos respetarían los sembrados y los árboles; disminuiría notablemente el contingente de la criminalidad, hoy fomentada por efecto de las *ineducaciones*; cesaría el vicio de la embelesamiento, porque cada cual se orientaría mediante el examen de sus propias fuerzas; reinaría la paz en muchos hogares, hoy perturbados por discordias producidas á causa de la ineducación de los que les forman; y dejaríamos de figurar en los últimos lugares de la escala de cultura del mundo, puesto que en España existe un 64 por ciento de analfabetos, en Bélgica un 35, en Irlanda un 46, en Austria un 51 y en Alemania y en Inglaterra una exigua cantidad.

En cambio como no es posible combatir esta pertinaz apatía por todo cuanto signifique adelanto y cultura en nuestra patria (no obstante el sacrificio de un corto número de héroes), y pues, entre nosotros se entiende la libertad como el derecho á no educarse y á combatir á los que educan, si el abandono sigue, y si seguimos pronunciando discursos muy altisonantes y pomposos en pro de la enseñanza, y menospreciando en la practica cuanto represente profesorado y escuelas, los maestros no se irán todos á las filas del socialismo, porque las buenas ideas no se borran tan fácilmente del corazón de los que se han educado en la debida senda, pero aun los que sientan mayor vocación por el sublime cometido que se les ha confiado, entibiarán su celo; y así la cultura y la educación nacionales se resentirán grandemente.

No lo olviden los gobiernos y no lo olvide la opinión. Los abandonos se pagan caros, si no á corto á largo plazo.

El proyecto relativo á los ferroviarios leído ayer en el Congreso por el señor Villanueva.—Interpelación sobre la huelga de dichos empleados, por el diputado señor Salvatella.

Sucedió lo que se temía. Los proyectos de ley con que el gobierno del señor Canalejas esperaba resolver la triste situación de los ferroviarios, tan claramente revelada en las asambleas celebradas en nuestra patria por dichos empleados pocos meses hace, fueron leídos ayer á la Cámara Popular por el señor ministro de Fomento, y lejos de responder á lo que exigen las circunstancias, respecto de posibilidad para el ascenso menos lento, pensiones y retiros al personal en debidas condiciones, aumento de jornal á los empleados (especialmente á los de infimo orden) y en fin, de los demás extremos á que se refería la promesa hecha á los descontentos, (dentro de lo que permitieran los recursos y las condiciones de las compañías), no contienen tales trabajos

legislativos, una sola palabra acerca de estos particulares, y se limitan á establecer jura los mixtos para la resolución de las huelgas y á castigar durísimamente, no sólo los actos de *esabotaje*, (lo cual entraña indudable justicia), sino otros muchos que oen dentro del derecho reconocido por la vigente ley de huelgas.

Y pues la creación de los jurados mixtos ya se encuentra establecida en leyes anteriores de carácter general, y ni siquiera indirectamente se aborlan los problemas relativos al personal, los proyectos del Gobierno resultan un *enorme fiasco*. Y aparecen extemporáneos é improcedentes los telegramas y cartas de felicitación de partidarios, más ó menos oficiosos, de que el jefe del Gobierno se jantaba ayer en la Cámara popular.

Al parecer, el señor Canalejas y sus amigos, entienden que gobernar es no hacer caso de los que sufren, y resolver *por medio de las leyes penales*, todas las cuestiones de carácter social; y olvidan que los señores Dato, Lacierva y otros hombres políticos pertenecientes á partidos acusados por ellos de retrógrados, se han ocupado de la situación de los obreros, contestando *con leyes* y no *con castigos* y entendiendo que los congresos de clase se celebran para algo más que no es responder con medidas de dureza á los que piden reformas.

Como dijo ayer el señor Salvatella, al exponer su interpelación sobre las pretensiones de los huelguistas, el Congreso de los Diputados, evitando toda solución violenta (que sería condonable), rectificará los errores y omisiones del Gobierno.

III

La importantísima cuestión de los trigos.—Intento de supresión del recargo transitorio del dos cincuenta céntimos en el arancel por la introducción de trigos extranjeros.

Establecido desde 21 de Julio de 1907 en nuestra Patria el recargo de 250 céntimos sobre el tipo de 8 que existe en el arancel por la introducción de trigos extranjeros, parece ser que se trata de suprimir tal recargo, no ya aduciendo el error expiatorio otros años para las supresiones de recargos análogos, de que por ser acosa la cosecha aumentaba el precio del trigo, con lo cual se acababa de arruinar al labrador agobiado con una competencia de trigos extranjeros; sino que ahora se aduce para esta reforma, razones completamente inadmisibles, pues no de otro modo puede calificarse lo pedido sobre este particular por ciertos industriales del litoral, especialmente de Cataluña.

España, lo mismo que toda nación pobre, vive casi exclusivamente del trabajo de los contribuyentes. Entre estos, los agricultores aportan el contingente mayor al presupuesto de ingresos, como se demuestra (con la elocuencia de los números), leyendo datos oficiales; de los productos agrícolas son los cereales los que mayor cantidad rinden, lo mismo en nuestra patria que en Italia y en las demás naciones meridionales, como hizo ver con mucha razón el tratadista L. Grandea en su libro «La producción agrícola» (París 1885), y repitió y puntualizó después el sabio escritor Morelli en su trabajo «La questione agraria meridionale» (Roma 1910-1911). En nuestra patria producen anualmente los cereales, según la última estadística, mil cuatrocientos veintimillones de pesetas, de las cuales corresponden al trigo *seiscientos ochenta millones*; deduciéndose de todo lo dicho que la *producción de trigo mantiene la mayor y más importante parte del presupuesto español de ingresos*.

No llegada al completo desarrollo la industria triguera en la mayoría de las naciones de Europa, todas estas, no siendo Rusia y Suiza, que admiten la entrada libre de derechos, establecen determinados gravámenes en el arancel, los cuales en algunos países como en Alemania, no pueden bajarse por convenio, porque el término para la baja, según Lefèvre y demás escritores que se ocupan de estas materias en aquel país, *depende del estado de la agricultura y no de las conveniencias de los gobiernos*. Debido á este régimen protector, se va desarrollando la producción triguera en todos los países aludidos, evitando al agricultor la competencia de los mercados extranjeros. Y pues por falta de caminos, por deficiencias de medios de producción y por otros mil complejos motivos que expresaré en su día, el agricultor triguero español produce en condiciones más gravosas y peores que en similares de otras naciones, toda rebaja en el arancel frente de Estados que no rebajan y que fijan el tipo con arreglo al desarrollo que su producción representa, es conducirle á una muerte segura; y suprimiendo uno de los capítulos más importantes de nuestro presupuesto de ingresos, se inflere de este modo una grave herida á la Hacienda española, y por consiguiente se lesionan gravemente los intereses de esos mismos industriales, que, porque ellos no producen trigo, piden hoy la rebaja y olvidan que esta cuestión, lejos de ser un asunto de interés particular, entraña un problema nacional.

Como uno de estos días, (probablemente mañana) se reunirá en Madrid los representantes en Cortes de las provincias trigueras, para buscar los medios de coaccionar al Gobierno y de presentar la verdad

ante el país, conviene ir haciendo atmósfera sobre esta importantísima cuestión, en beneficio de todos.

EL AMIGO FANTZ
Burgos 16 de Octubre de 1912.

COMERCIO EXTERIOR EN OCHO MESES

La importación de artículos extranjeros en Agosto último representa un valor oficial de 94.623.600 pesetas, con aumento de pesetas 14.975.200 sobre igual mes del año anterior.

A este resultado contribuyó la mayor entrada de primeras materias por 10 millones de pesetas, y de 6.800.000 pesetas de artículos fabricados, mientras descendió la importación de sustancias alimenticias en 1.300.000 pesetas, y la de animales vivos en 200.000 pesetas.

La exportación de artículos españoles, en el mismo mes de Agosto, fué de 78.833.100 pesetas, con aumento también de 6.326.500 pesetas respecto del propio mes del año precedente.

Los aumentos recaen en artículos fabricados, por cuatro millones de pesetas; sustancias alimenticias, por 1.404.000, y en menores cantidades por los demás grupos. En cambio, hubo pequeñas bajas en la salida de plata.

Durante los ocho primeros meses del año actual la importación ascendió á 655.36 millones de pesetas, cifra que acusa una baja de 10.30 millones, en relación con igual periodo de año 1911.

Hubo, sin embargo, aumento de 19.32 millones de pesetas en la entrada de primeras materias, de 11,74 millones en artículos fabricados y de 800.000 pesetas en la entrada de oro. Pero resultan en baja las importaciones de sustancias alimenticias por 30.90 millones, y de 2,43 en animales vivos.

La exportación total en dichos ocho meses fué de 677.47 millones de pesetas, con alza de 68.74 sobre el mismo periodo del año anterior.

Esta mejora es de 11.10 millones en primeras materias, 23.34 en artículos fabricados y 37.44 en sustancias alimenticias.

Sólo hubo baja de 2.13 millones en animales vivos, y 900.000 pesetas en plata.

Se elevó en cuatro millones de pesetas la entrada de carbones y hubo baja en la de sementes, por nueve millones, en la de maíz 12 millones y en la de trigo 10 millones.

También aumentó la exportación de hierro en siete millones de pesetas, la de cobre en cuatro millones; la de plomo pobre en cinco millones, la de acasitunas en cinco millones, la de narajas en 15 millones y la de aceite en 21 millones de pesetas. La salida de vino común ha disminuido en seis millones de pesetas.

El presupuesto de liquidación

Ha sido leído por el ministro de Hacienda en el Congreso.

En el artículo 1.º del proyecto se dice: «Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar en la forma que juzgue más segura y conveniente para los intereses del Estado, en una ó varias veces, Duda interior del Estado, ó del Tesoro por las cantidades necesarias, á fin de obtener el tipo que acuerde el Consejo de ministros, hasta la suma de 800 millones de pesetas.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de esta autorización.

El producto se dedicará al pago de las obligaciones del año presente por créditos extraordinarios y suplementos de créditos concedidos para el presupuesto de 1912; á los créditos concedidos por medida gubernativa al vigente presupuesto y á todos los expedientes de créditos extraordinarios.

2.º A satisfacer en 1913 lo pendiente por obligaciones liquidadas en 31 de Diciembre; al completo pago de Corros y Telégrafos y á los compromisos siguientes: En Instrucción pública, á escuelas y subastas.

En Fomento, á obras nuevas, de reparación y de conservación; ferrocarriles transpirenaicos, secundarios y estratégicos, explotaciones; y

3.º Al reembolso de 41.000.000 de pesetas que se hallan en circulación actualmente (Obligaciones de Tesoro).»

Además ha leído el señor Navarro Reverter los demás proyectos de ley, para cuya lectura ha sido autorizado por los decretos correspondientes.

Comisión Provincial

SESIÓN DE AYER

Acuerdos adoptados:

Se acordó quedar enterada y que se publique en el «Boletín Oficial» un oficio del Director de la Academia Gaya, establecida en París, participando que para favorecer á los españoles que residen en dicha capital se establecen cursos de lengua francesa gratuita y que se ponga en conocimiento del público.

Desestimar la petición de Cecilia Santa

María, procedente del Hospicio provincial, solicitando se la autorice para trasladarse á Buenos-Aires.

Informar que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por don Ramón Menzadego Gil, vecino de Aguilera de Bureba, contra una providencia del alcalde, que le impuso multa por pastoreo abusivo.

Id. id. id. la interpuesta por don Jesús García Revenga, contra una providencia de alcalde de Tordomas, que le impuso multa por no asistir á una prestación personal.

Academia provincial de Dibujo

Reparto de premios

Ayer tarde tuvo lugar el acto verdaderamente simpático, como lo son todos cuantos tienen por objeto la cultura popular, de inauguración del curso y reparto de diplomas y demás recompensas, á los alumnos premiados, en la Academia provincial de Dibujo, establecida en la antigua casa del Consulado.

Ocupaba el estrado, el diputado provincial inspector don Rodrigo de Sebastián, que presidió el acto, teniendo á sus lados á los señores P. Villarejo, director del Instituto, Roca y García de Quevedo, catedráticos del mismo, el laureado artista y secretario del Ayuntamiento don Isidro Gil, don Luis Gallardo, señor Martínez de Septien, secretario de la Escuela de Artes y Oficios y los profesores de la Academia citada, señores Izquierdo y Manero, los cuales pueden estar orgullosos de su obra.

El señor Izquierdo dió lectura á una bien escrita Memoria, en la cual se hace constar con nutrida copia de datos, los adelantos que ha obtenido esta institución docente y la protección constante que la dispensa la Corporación provincial, tan celosa defensora de los prestigios del arte burgalés.

Se procedió á continuación á la distribución de premios á los alumnos que merecieron tales recompensas, los nombres de los cuales damos á la terminación de esta reseña.

Después, y como término del acto, el presidente señor De Sebastián, en bien anunciado momento que no iba á pronunciar un discurso, hizo escuchar uno de los más agradables, bien dichos y bien pensados que hemos escuchado en esta clase de actos.

En un párrafo muy florido, habló de las excelencias del Arte, no sóamente como recreo de los sentidos, sino como importantísimo medio educador de los pueblos. Vosotros, —dijo en tono familiar, dirigiéndose á los alumnos de la Academia que llenaban el salón— halláis y seguiréis encontrando en este modesto centro, la educación artística, la cual, si llenará para los que la cultiváis, el importante fin de auxiliarnos en la terrible lucha por la existencia y de proporcionaros el pan para vuestro hogar, cumplirá también el cometido no menos grande y estimable, de orientar vuestro corazón y de inspiraros sentimientos buenos, porque el que ama de veras el arte, no puede menos de ser un hombre honrado, perfecto cumplidor de sus deberes.

Dirigió un cariñoso recuerdo á todos los grandes artistas que han salido de esta Academia, los cuales hoy figuran por derecho propio en los primeros puestos del mundo artístico y entre ellos citó á los ilustres Barrio Arja, Marceliano Santamaria, M. Pedrero y otros.

Con este motivo dedicó un párrafo muy sentido al referido artista señor Gil, allí presente, el recuerdo de cuyos trabajos y gloria artística, pintado por el orador con brillante frase, arrancó nutridas salvas de aplausos.

Terminó el señor De Sebastián con un notable párrafo de gran alcance pedagógico dedicado á enaltecer los resultados sociales de la enseñanza popular.

Declaró inaugurado el curso y dijo que en el día de hoy estaría abierta para el público la Exposición de trabajos de los alumnos premiados.

He aquí los nombres de los mismos:

Premio de honor

Julián García, 40 pesetas, regalo del Excelentísimo Ayuntamiento.

Eusebio González, (modelado), 15 pesetas, regalo del Excmo. Ayuntamiento.

Copia del yeso

Primeros premios.—Eduardo Miguel, caja de acuarelas; Lino Elvira, caja de colores de óleo.

Segundos premios.—Angel Torres, caja de acuarela y lienzo; Jaime Asenjo, lote de dibujo; Luis Gil, lote de dibujo; Alfredo Merino, lote de dibujo; Eulogio Valladolid, lote de dibujo.

Diplomas.—Mariano Iniguez, Pedro Zaparaín y Guillermo Angulo.

Copia de lámina

Primeros premios.—José Polo, lote de dibujo y caja de acuarelas; Tomás Fernández, lote de dibujo y caja de acuarela; Pedro Valdés, lote de dibujo y caja de acuarela.

Segundos premios.—Julián Tapia, lote de dibujo; Alberto Miguel, lote de dibujo. Diploma.—Federico Molins.

Dibujo lineal

Primeros premios.—Miguel García, estuche matemáticas; Jesús García, lote de dibujo y caja acuarela.

BOLSA

Día 15 Día 16

MADRID		
Interior contado	83'75	
Id. fin mes	83'77	
Fin próximo	00'00	
Amortizable	101'40	
Nuevo amortizable	95'00	
Banco de España	448'50	
Tabacos	289'00	
Banco Hipotecario	248'00	
Banco Hispanoamericano	000'00	
Obligaciones azucareras	30'00	
Azucareras preferentes	42'50	
Id. ordinarias	00'00	
Cambios sobre París	6'15	
Id. Londres	26'72	
Cédulas	101'55	
BARCELONA		
Interior fin próximo	83'80	
Norte	97'90	
Alicante	92'85	
PARÍS		
Exterior	91'00	
Norte	459'00	
Alicante	434'00	

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAJE CASO DE RENOVACIÓN, DE CUENTA DE ESTA CASA.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA
M. LOSTAU
EX DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIROE

Consulta en su gabinete: De once a una Almirante Bonifaz, 13.
En su Policlínica, barrio de San Pedro
TELÉFONO NÚM. 99

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura a

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de páldos y anémicos, en sanos y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folletos a quien lo pide.

ÚLTIMAS VENTAS DEL UTILÍSIMO REGALO

A los lectores de EL CASTELLANO


Carrera breve y sin gastos.—No más rutina. Por 5'50 pesetas en Burgos ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse á don Celedonio Calzada, Teógrafos, Burgos.

Cada una el día 31 de Octubre

"La Catalana,"



Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909.

GARANTÍAS Pesetas

Capital suscrito	5.000.000
social. Desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reserva técnica y de garantía	1.305.104'30
Primas del último ejercicio	2.620.391'45
Siniestros satisfechos	15.020.205'03

Domicilio social: Barcelona: Ramba de Cataluña, 15, y Cortés, 624.
Representante en Burgos y su provincia: **Mariano Ibáñez** Almirante Bonifaz, número 19.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912

Obras nuevas

Discursos pronunciados en la velada nerológica (Junio 1912) en honor de Menéndez Pelayo, organizada por *El Debate*. Una peseta.

Cuál es el mal mayor y cuál es el menor, por el Magistra de Sevilla. Una peseta.

Los juegos ilícitos ante las leyes vigentes, la crítica y la democracia. Una peseta.

Pal-Las diccionario enciclopédico manual en cinco idiomas, español, francés, inglés, alemán é italiano, 165.000 artículos y 4.000 grabados. Un tomo 10 pesetas.

Libros de texto para Seminarios, Institutos y Escuelas Normales.

Centro Católico
LAIN-CALVO, 16.—BURGOS

AUTOMOVILISTAS

EXIGID EN TODAS PARTES UN 25 POR 100 DE DESCUENTO SOBRE LA TARIFA ACTUAL DE LOS

NEUMÁTICOS

PARA LAS CUBIERTAS PLANAS Y ANTIDERAPANT-GOMA
BLANC FRÈRES.—ALCALÁ, 63.—MADRID

Solicítanse Agentes.



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Carmelitas de la Trapa

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia	400 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin el a y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes Al detall Principales Ultramarinos.

Liquidamos

1.000 pares de calzado suizo á precios limitadísimos.

5.000 pares botas paño á 8 y 9 reales par.

Hijos de Miguel Ruiz, MONEDA, 4.

¡A las señoras!

Desde el día 15 puede visitarse la exposición de sombreros, gran fantasía, últimas creaciones de la moda, que para señoras y niños presenta la acreditada modista

Martina Albo
Lain-Calvo, 29, entresuelo

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Sanz Pastor, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas del crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

'CALICIDA VELOZ' DEL DOCTOR CUERDA

Único calicida de composición conocida que cura en cuatro días: callos, clavos, ojos de gallo y demás durezas de los pies, por antiguas que sean.

Desde la primera aplicación cura el dolor. ¡Gran éxito!

Frasco, con pincel é instrucciones, 60 céntimos.

En Burgos: Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroce. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 18

Mercados de cereales

VALLADOLID 15.

Mercedo del Canal.—La entrada ha sido nula.

Mercedo del Arco.—La entrada ha sido nula.

Medina del Campo 15.—La entrada en el mercado de hoy fué de 550 fanegas de trigo cotizándose á 45'50 reales una.

Tendencia animada.

Tiempo de hielos.

Peñaflor 15.—Entraron 300 fanegas de trigo, cotizándose á 44 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: Centeno á 35.

Cebada á 29.

Yeros á 29.

Y avena á 19.

Se embarcaron seis vagones de trigo para Barcelona, uno de salvados para Bilbao y otro de centeno para Valladolid

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Rioseco 15.—La entrada en este mercado fué de 200 fanegas de trigo á 43'50 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Salamanca 15.—Entraron en este mercado 1.200 fanegas de trigo á 44'50 reales una.

En Tejares 1.600 fanegas de trigo á 45 y en Chamberí 900, á 44'75.

Centeno á 35'50

Tiempo bueno.

Nava del Rey 15.—Entraron 400 fanegas de trigo

Trigo de 44 á 45 reales fanega según clase.

Precios firmes.

Tiempo bueno.

Arévalo 15.—La entrada en el mercado de hoy fué de 1.100 fanegas.

Trigo á 45'50 reales las 94 libras.

Centeno á 37 las 90.

Cebada, á 27'50

Algarrobas, á 32.

Tendencia firme.

MUY IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO DE BURGOS

GAS AL ALCANCE DE TODOS

La Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas, en su deseo de proporcionar al pueblo de Burgos los mayores beneficios posibles, ha acordado establecer nuevas y ventajosas tarifas para el empleo del gas en alumbrado, calefacción é industria que regirán desde el 1.º de Octubre.

Tarifa A.—Alumbrado

El metro cúbico de gas para alumbrado resultará á 24 céntimos de peseta; es decir que al consumidor se le hará un descuento del 27 por 100 sobre el precio de 30 céntimos de pesetas el metro cúbico. De esta rebaja podrán disfrutar todos los abonados que consuman desde un metro cúbico en adelante cada mes.

Tarifa B.—Calefacción y Cocinas

El precio del metro cúbico de gas para estos servicios, será de 18 céntimos de peseta, y los abonados encontrarán un descuento del 10 por 100 sobre el indicado precio, siempre que el consumo mensual exceda de 60 metros cúbicos.

Tarifa C.—Motores

A los consumidores hasta 60 metros cúbicos de consumo mensual, 18 céntimos de peseta el metro cúbico.

De 60 hasta 500 metros cúbicos de consumo mensual, 18 céntimos de peseta el metro cúbico, con un descuento del 10 por 100 sobre dicho precio.

De 500 metros en adelante, el metro cúbico de gas se facturará á 15 céntimos de peseta. Esta tarifa será objeto de contratos por duración convencional.

Tarifa D.—Alumbrado de establecimientos industriales

A los cafés, comercios de importancia, fábricas, etc., que hagan un consumo mensual de mayor consideración, se les hará un descuento del 25 por 100 sobre el precio de 30 céntimos de peseta el metro cúbico, resultando por lo tanto para el alumbrado de dichos establecimientos á 22 céntimos y medio de peseta. También esta tarifa será objeto de contratos por duración convencional.

Se advierte al público que para su mayor comodidad, puede disponer en cualquier momento del fluido necesario, incluso en la fuerza motriz.

Tarifas de instalaciones en alquiler

De 1'00 á 25'00 pesetas de valor de instalación	0'10 pesetas de alquiler mensual
25'01 á 37'50	0'15
37'51 á 50	0'20
50'01 á 62'50	0'25
62'51 á 75	0'30
75'01 á 87'50	0'35
87'51 á 100	0'40

y así sucesivamente hasta 200 pesetas de valor de instalación, de cuya cantidad en adelante, serán alquiler y condiciones especiales.

Tarifa de alquiler de contadores para todos los usos

De 5 luces	0'50 pesetas mensuales
10	0'75
20	1'25
30	1'50
50	1'75
60	2
80	2'25
100	3

Estas instalaciones se hacen gratuitamente en beneficio de las clases más modestas y se componen de dos luces de gas y una cocina, cuyos contadores automáticos funcionan sencillamente introduciendo una moneda de 10 céntimos, sin más gastos.

Para presupuestos y toda clase de informes gratis, dirigirse á la Dirección de la Fábrica del Gas, calle de Barrio Gimeno, núm. 12.

DR. C. URRACA
OCULISTA
Consulta de once á una.
Gratis á los pobres.
Lain-Calvo, núm. 18

A. SANTA OLALLA
Oculista
Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

El último adelanto de la Ciencia médica

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra *Solución Estomacal Sanchez* es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio, milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra *Solución Estomacal Sanchez* y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arranca ido de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapur, de más escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Cofafrine y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. *Hijos de Angel Perez y Compañía*, Muelle, 36, teléfono núm. 6

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos en enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua acida, desórdenes de apetito, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acidez, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperacididad, distensión y úlcera del estómago, diarreas y dematitides en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS

(Stomaxil)

Cura el 98 por 100 de los enfermos de estómago é intestinos que lo toman porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica aumente la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se recibe por correo telégrafo á quien se pide.

ABRCA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENLADERNACIONES

Privilegiado



DEBIDOS O RELIEVES O ESTUCOS
RUFINO S. GONZALO
Huerta del Rey, 2 y 4

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Pedro Domecq

cañero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1894

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnud, el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio Uva, Dos, y Tres uvas, Evira y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Burgo, D. Aureliano Real, San Juan, 26, 2.

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MÉDICO DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce

CONSULTA DE DOS Á CUATRO
ALONSO MARTÍNEZ 7, 2.º

NO MAS SORDOS



El milagro hecho, todos oyen. El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el ODITON RACHEL las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

- de -

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

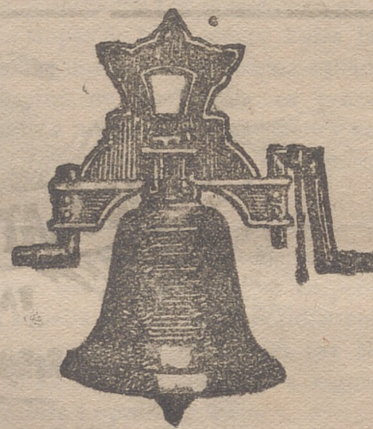
ATORIA (ALAVA)

Esta antigua y acreditada fábrica se hallada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la note que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á pesar de campanas sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgo y su provincia, á fin de que los que les interese conocer estas clases de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solara Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba Los Barrios, Santa María de Bivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos que cada día tienen más aceptación).

Se aconseja no empreñar obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos

ALTO CEN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de 2 por 1 metros propias para construcción de zafraes. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como: latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etc., etc.

Háganse ofertas

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biedrelak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Marlariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgo y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero. A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Guzmán 1, Burgo

Precio 3 pesetas

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 155 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
OCTUBRE 29	NOVEMBRE 21	VAPOR QUE SE DIRÁ	OCTUBRE 25	NOVEMBRE 11	NOVEMBRE 2
Vapor SANTA MARÍA	Vapor SAO PAULO		Vapor WAGESWALD	Vapor LA PLATA	Vapor CHERUSKIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Censignatario y corredor jurado de buques. Calle de Ballón, 3, Bilbao

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico
servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas Serrano 16.—Madrid